



Resolución de Gerencia General Regional

N° **076** -2025-G.R.P./GGR.

Cerro de Pasco,

31 ENE. 2025

EL GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

VISTO:

El Memorando N° 0328-2025-G.R.PASCO-DOB/GGR, de fecha 12 de febrero del 2025, emitido por el Gerente General Regional; Informe Legal N° 186-2025-GRP-GGR/DRAJ, de fecha 04 de febrero del 2025, emitido por la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Informe N° 0035-2025-G.R.PASCO-GGR/GRI, de fecha 15 de enero del 2025, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura, Informe N° 375-2025-GRP-GGR/GRI/SGSO de fecha 20 de enero del 2024, emitido por la Sub Gerencia de Supervisión de Obras, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de sus competencia, conforme a lo dispuesto en el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867; constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal, cuya misión es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región Pasco.

Que, de conformidad al literal b) del numeral 8.1) del artículo 8° del Texto Único de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 082-2019-EF, en concordancia con el numeral 5.2) del artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2019-EF, establece que: "La supervisión de la ejecución del contrato compete al Área Usuaria o al órgano al que se le haya asignado tal función, dada su especialidad y funciones realiza la verificación técnica de las contrataciones efectuadas a su requerimiento, para su conformidad".

Que, el numeral 10) del artículo 2 del Título I del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala: (...), el presupuesto y sus modificaciones deben contener información suficiente y adecuada para efectuar la evaluación de la gestión del presupuesto y de sus logros.

Que, de acuerdo al Anexo de Definiciones del citado Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Expediente Técnico de Obra, está definido como "El conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, formulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios".

Que, mediante Decreto Supremo N° 242-2018-EF, se aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252 - Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 284-2018-EF, establecen que las Unidades Ejecutoras de Inversiones son los órganos responsables de la ejecución de las inversiones y se sujetan al diseño de las inversiones aprobado en el Banco de Inversiones y de cautelar que se mantenga la concepción técnica, económica y el dimensionamiento del proyecto durante la ejecución física de estos.

Que, mediante Resolución Ejecutiva General Regional N° 007-2018- G.R.PASCO/GGR., de fecha 05 de Enero 2018, se aprueba el Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DEL DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DANIEL CARRIÓN, REGIÓN PASCO", con presupuesto total de S/.80,907,008.58 (Ochenta millones novecientos siete mil ochenta y ocho con 58 /100 soles), con un plazo de ejecución de Doscientos setenta (600) días calendarios. Asimismo, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0428-2018-G.R.PASCO/GGR, de fecha 24 de agosto del 2018, se resuelve MODIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional N°007-2018-G.R.PASCO/GGR, de fecha 05 de enero del 2028, en el extremo del presupuesto por la aprobación de la Actualización de Costos, la misma que deberá integrarse al Expediente Técnico, para su ejecución por el monto de S/.95,296,989.50 (Noventa y cinco millones doscientos noventa y seis mil novecientos ochenta y nueve con 50/100 soles), a ejecutarse bajo la modalidad de contrata, con un plazo de ejecución de 600 días calendarios.

Que, mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 093-2024-G.R.P/GGR, de fecha 16 de febrero del 2024, se APRUEBA la Modificación del Cuadro del Presupuesto Analítico del Componente Gestión de Proyectos de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DEL DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DANIEL CARRIÓN, REGIÓN PASCO", por el monto de S/. 799, 767.75 (Setecientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Sesenta y Siete con 75/100 soles).



Que, por otro lado, se indica que la obra se encuentra en un 46.75% de avance de ejecución, y es necesario el incremento y modificación del cuadro analítico de gestión de proyectos para cumplir con las metas del proyecto "MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DEL DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DANIEL CARRIÓN, REGIÓN PASCO". Cabe mencionar, que se está generando el incremento de las unidades debido que la obra sigue en ejecución, el cual necesitamos llevar un control adecuado para supervisar la ejecución de la obra, donde tiene un plazo de 600 días calendarios, según el contrato de ejecución; asimismo cuenta con la última ampliación de plazo aprobado por un total de 77 días calendarios, aprobados por lo que se modifica su plazo al 29 de enero del 2025, además se incrementa la propuesta del cuadro analítico.

Que, el componente de gestión de la obra: "MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DEL DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DANIEL CARRIÓN, REGIÓN PASCO", incrementa el presupuesto al monto de S/300,000.00 (Trescientos mil con 00/100 soles). La variación se muestra en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO ANALITICO									
COSTO DE GESTION DE PROYECTOS									
PROYECTO :	"MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DE DANIEL CARRION, REGION PASCO"								
PROYECTO :	2198318								
DISTRITO :	DISTRITO DE YANAHUANCA								
PROVINCIA :	DANIEL CARRIÓN								
REGION :	PASCO								
COSTO DE GESTION DE PROYECTOS	Especificación del Gasto	Und.	PERSONAL	Cantidad	PRESUPUESTO			Total	
					P. Unit	Parcial			
	BENEFICIOS							S/ 90,828.00	
	MATERIALES DE OFICINA							S/ 90,828.00	
	PAPEL BONG 80 GR.A-4	MLL		40.00	S/ 30.00	S/ 1,200.00			
	UTILES DE ESCRITORIO	GLB		1.00	S/ 4,500.00	S/ 4,500.00			
	EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SALUD								
	CASCOS DE SEGURIDAD	UND		10.00	S/ 35.00	S/ 350.00			
	ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR		10.00	S/ 520.00	S/ 5,200.00			
	CHALECOS DE IDENTIFICACIÓN	UND		10.00	S/ 45.00	S/ 450.00			
	HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD								
	CANDADOS/LLAVES	UND		10.00	S/ 55.00	S/ 550.00			
	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES								
	PETROLEO	GLN		1,050.00	S/ 15.50	S/ 16,275.00			
	OTROS								
	COMPRA DE ELECTROBOMBA PIAGUA	UNID		1.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00			
	ADQUISICION DE BIENES DIVERSOS	GLB		1.00	S/ 42,000.00	S/ 42,000.00			
	SERVICIOS							1,099,142.75	
	PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO							378,500.00	
	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS	mes		7.00	S/ 9,000.00	S/ 63,000.00			
	SERVICIO DE MONITOREO Y COORDINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	mes		7.00	S/ 7,000.00	S/ 49,000.00			
	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA INSPECCIÓN DE OBRA	mes		7.00	S/ 5,000.00	S/ 35,000.00			
	SERVICIO DE REVISIÓN DE INSTALACIONES SANITARIAS	mes		3.00	S/ 6,000.00	S/ 18,000.00			
	SERVICIO DE REVISIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO EN TEMAS DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTROMECANICAS	mes		5.00	S/ 6,000.00	S/ 30,000.00			
	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS	mes		6.00	S/ 10,000.00	S/ 60,000.00			
	CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MEDIA TENSIÓN	mes		6.00	S/ 10,000.00	S/ 60,000.00			
	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE TELECOMUNICACIONES	mes		3.00	S/ 9,000.00	S/ 27,000.00			
	SERVICIO DE ASISTENCIA DE SISTEMATIZACIÓN DE PLAN ESTRATEGICO AMBIENTAL	mes		5.00	S/ 4,500.00	S/ 22,500.00			
	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO	mes		5.00	S/ 3,000.00	S/ 15,000.00			
	ESPECIALISTAS PARA LA CONSTATAción							S/ 95,000.00	
	ADMINISTRADOR DE PROYECTO JEFE DE EQUIPO	mes	1.00	1.00	S/ 11,000.00	S/ 11,000.00			
	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	mes	1.00	1.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00			
	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	mes	1.00	1.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00			
	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS	mes	1.00	1.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00			
	ESPECIALISTA EN SANITARIAS	mes	1.00	1.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00			
	ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES	mes	1.00	1.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00			
	ESPECIALISTA LEGAL	mes	1.00	1.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00			
	SERVICIO ASISTENCIA EN INGENIERIA I	mes	4.00	1.00	S/ 4,000.00	S/ 16,000.00			
	SERVICIO ASISTENCIA EN INGENIERIA II	mes	4.00	1.00	S/ 2,000.00	S/ 8,000.00			
	EQUIPO PROFESIONAL DE APOYO							155,122.76	
	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	mes		5.00	S/ 3,200.00	S/ 16,000.00			
	SERVICIO ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA	mes		6.00	S/ 3,200.00	S/ 19,200.00			
	SERVICIO ASISTENCIA TECNICA EN CAMPO	mes		3.00	S/ 3,000.00	S/ 9,000.00			
	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN REVISIÓN Y ANALISIS DE DOCUMENTOS TECNICOS	mes		2.00	S/ 2,700.00	S/ 5,400.00			
	SERVICIO DE ASISTENCIA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRAS CIVILES	mes		2.00	S/ 2,500.00	S/ 5,000.00			
	CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA CAPACITACIÓN Y MONITOREO	mes		6.00	S/ 2,500.00	S/ 15,000.00			
	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	mes		6.00	S/ 4,000.00	S/ 24,000.00			
	SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN TEMAS DE INGENIERIA CIVIL	mes		5.00	S/ 4,000.00	S/ 20,000.00			
	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHICULO	mes		4.00	S/ 2,500.00	S/ 10,000.00			
	GASTOS DIVERSOS	GLB		1.00	S/ 4,522.75	S/ 4,522.75			
	SERVICIOS TERCEROS							366,620.00	
	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	mes	6.00	6.00	S/ 2,000.00	S/ 12,000.00			
	SERVICIOS Y GASTOS NOTARIALES	GLB	1	1.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00			
	SERVICIO DE ARBITRAJE	GLB	1	1.00	S/ 40,120.00	S/ 40,120.00			
	PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS	MES		6.00	S/ 8,000.00	S/ 48,000.00			
	Servicio de elaboración de estudio sobre estado situacional de implementación de modelo de calidad	GLB		4.00	S/ 10,000.00	S/ 40,000.00			
	Servicio de elaboración y aprobación del expediente del proyecto del sistema de utilización en media tensión eléctrica	SERV		2.00	S/ 15,000.00	S/ 30,000.00			
	Servicio de elaboración de expediente técnico de infraestructura de senderos	GLB		5.00	S/ 10,000.00	S/ 50,000.00			
	Servicio de procesamiento de documentos relacionados con proceso de mensajería	GLB		5.00	S/ 5,000.00	S/ 25,000.00			
	SERVICIO DE IMPRENTA (Impresión, escaneo, ploteos)	GLB		1.00	S/ 12,000.00	S/ 12,000.00			
	SERVICIO DE BOMBEO DE AGUA	MEB		6.00	S/ 2,000.00	S/ 12,000.00			
	SERVICIOS DIVERSOS	GLB		1.00	S/ 17,500.00	S/ 17,500.00			
	OFICINA Y EQUIPOS							35,000.00	
	ALQUILER DE OFICINA ADMINISTRATIVA	mes		10.00	S/ 1,100.00	S/ 11,000.00			
	ALQUILER DE CAMIONETA	mes		6.00	S/ 4,000.00	S/ 24,000.00			
TOTAL PRESUPUESTADO								S/ 1,099,767.75	



DESCRIPCIÓN	MONTO APROBADO CON R.G.G.R N°093-2024-G.R.P/GGR	INCREMENTO PRESUPUESTAL	MONTO TOTAL
COMPONENTE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DEL DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DANIEL CARRIÓN, REGIÓN PASCO", con CUI: 2198318.	S/799,767.75	S/300,000.00	S/1,099,767.75

Que, mediante INFORME N° 375-2025-GRP-GGR-GRI/SGSO de fecha 20 de enero del 2025 el Sub Gerente de Supervisión de Obras, solicita la MODIFICACION PRESUPUESTAL DEL CUADRO ANALÍTICO DEL PROYECTOS MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO, del proyecto CUI 2198318, para la gestión de proyectos, en referencia a la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA DANIEL CARRION, REGION PASCO", en concordancia a la Resolución de Gerencia General Regional N° 093-2024-G.R.PASCO/GGR, en consideración que a la fecha se viene desarrollando la ejecución de la obra y su plazo es de 600 días calendarios, asimismo cuenta con ampliación de plazo aprobado por un total de 77 días calendarios, por lo que su plazo se modifica al 29 de enero del 2025. La modificación del analítico se reajusta a las necesidades actuales, en plazos y recursos necesarios para el correcto seguimiento y control de obra de la referencia. Cabe mencionar, las modificaciones varían el costo total aprobado mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 093-2024-G.R.PASCO/GGR.

Que, mediante INFORME N° 0065-2025-G.R.PASCO-GGR/GRI de fecha 20 de enero del 2025 el Gerente Regional de Infraestructura, solicita la MODIFICACION PRESUPUESTAL DEL CUADRO ANALÍTICO DEL PROYECTOS MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO, del proyecto CUI 2198318, para la gestión de proyectos, en referencia a la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ARE DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA DANIEL CARRION, REGION PASCO".

Que, en concordancia a la base legal y el INFORME N° 375-2025-GRP-GGR-GRI/SGSO de fecha 20 de enero del 2025 emitido por el Sub Gerente de Supervisión de Obras y INFORME N° 0065-2025-G.R.PASCO-GGR/GRI de fecha 20 de enero del 2025 emitido por el Gerente Regional de Infraestructura de Infraestructura. Es VIABLE la MODIFICACION PRESUPUESTAL DEL CUADRO ANALÍTICO DEL PROYECTOS MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO para la obra: "MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DE DANIEL CARRION, REGION PASCO", mismo que cuenta con disponibilidad presupuestal.

Que, mediante Memorando N° 0121-2025-G.R.PASCO-GOB/GGR, de fecha 23 de enero del 2025, emitido por la Gerencia General Regional, ordena la emisión del acto resolutorio de la aprobación del cuadro analítico para gestión de proyectos de a obra: "MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DE DANIEL CARRION, REGION PASCO" con CUI 2198318;

Que, como puede observarse la citada normativa, durante la ejecución del proyecto de inversión, esto en base de ejecución, se puede realizar modificaciones, cautelando y manteniendo la concepción técnica, económica y dimensionamiento de los proyectos de inversión, lo cual estas modificaciones son registradas por la UEl antes de ser ejecutadas;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 049-2023-G.R.P/GOB de fecha 04 de enero del 2023, el ejecutivo DELEGA al Gerente General Regional, entre otras facultades de: "Aprobar cuadro de presupuesto analítico para la ejecución de obra, así como gastos administrativos, establecidas en su literal e) del numeral 3); siendo ello así, conforme a esa facultad delegada por el Gobernador Regional, es atribución de la Gerencia Regional la emisión del presente acto resolutorio; y estando a lo expuesto y las atribuciones otorgadas, mediante la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902, y su Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional de Pasco, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL INCREMENTO Y MODIFICACION DEL CUADRO ANALITICO PARA GESTION DE PROYECTO de la obra: "MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ARE DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA DANIEL CARRION, REGION PASCO", por el monto de S/. 1,099,767.75 (Un Millón Novecientos y Nueve Mil con Setecientos Setenta y Siete con 75/100 soles) el mismo que cuenta con disponibilidad presupuestal. De acuerdo al siguiente cuadro:



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Unidos
para Avanzar

PRESUPUESTO ANALITICO									
COSTO DE GESTION DE PROYECTOS									
PROYECTO :	"MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DE DANIEL CARRION, REGION PASCO"								
DISTRITO :	DISTRITO DE YANAHUANCA								
PROVINCIA :	DANIEL CARRION								
REGION :	PASCO								
MONITOR GESTION DE PROYECTOS	Descripción del ítem	Unid.	PERIODO	Cantidad	PRESUPUESTO				Total
					P. Unit	Parcial			
BIENES	MATERIALES DE OFICINA								
	PAPEL BOND 80 GRA-4	MLL		40.00	S/	30.00	S/	1,200.00	
	UTILES DE ESCRITORIO	GLB		1.00	S/	4,500.00	S/	4,500.00	
	EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SALUD								
	CASCOS DE SEGURIDAD	UND		10.00	S/	35.00	S/	350.00	
	ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR		10.00	S/	520.00	S/	5,200.00	
	CHALECOS DE IDENTIFICACIÓN	UND		10.00	S/	45.00	S/	450.00	
	HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD								
	CANDADOS/Llaves	UND		10.00	S/	55.00	S/	550.00	
	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES								
	PETROLEO	GLN		1,050.00	S/	15.50	S/	16,275.00	
	OTROS								
	COMPRA DE ELECTROBOMBA PIQUIA	UND		1.00	S/	20,000.00	S/	20,000.00	
	ADQUISICIÓN DE BIENES DIVERSOS	GLB		1.00	S/	42,000.00	S/	42,000.00	
	SERVICIOS								
PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO									379,800.00
	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS	mes		7.00	S/	9,000.00	S/	63,000.00	
	SERVICIO DE MONITOREO Y COORDINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	mes		7.00	S/	7,000.00	S/	49,000.00	
	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA INSPECCIÓN DE OBRA	mes		7.00	S/	5,000.00	S/	35,000.00	
	SERVICIO DE REVISIÓN DE INSTALACIONES SANITARIAS	mes		3.00	S/	6,000.00	S/	18,000.00	
	SERVICIO DE REVISIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO EN TEMAS DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTROMECHANICAS	mes		5.00	S/	6,000.00	S/	30,000.00	
	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS	mes		8.00	S/	10,000.00	S/	80,000.00	
	CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MEDIA TENSIÓN	mes		6.00	S/	10,000.00	S/	60,000.00	
	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE TELECOMUNICACIONES	mes		3.00	S/	9,000.00	S/	27,000.00	
	SERVICIO DE ASISTENCIA DE SISTEMATIZACIÓN DE PLAN ESTRATEGICO AMBIENTAL	mes		5.00	S/	4,500.00	S/	22,500.00	
	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO	mes		5.00	S/	3,000.00	S/	15,000.00	
ESPECIALISTAS PARA LA CONSTATAción									95,000.00
	ADMINISTRADOR DE PROYECTO JEFE DE EQUIPO	mes	1.00	1.00	S/	11,000.00	S/	11,000.00	
	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	mes	1.00	1.00	S/	10,000.00	S/	10,000.00	
	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	mes	1.00	1.00	S/	10,000.00	S/	10,000.00	
	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS	mes	1.00	1.00	S/	10,000.00	S/	10,000.00	
	ESPECIALISTA EN SANITARIAS	mes	1.00	1.00	S/	10,000.00	S/	10,000.00	
	ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES	mes	1.00	1.00	S/	10,000.00	S/	10,000.00	
	ESPECIALISTA LEGAL	mes	1.00	1.00	S/	10,000.00	S/	10,000.00	
	SERVICIO ASISTENCIA EN INGENIERIA I	mes	4.00	1.00	S/	4,000.00	S/	16,000.00	
	SERVICIO ASISTENCIA EN INGENIERIA II	mes	4.00	1.00	S/	2,000.00	S/	8,000.00	
EQUIPO PROFESIONAL DE APOYO									123,122.75
	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	mes		5.00	S/	3,200.00	S/	16,000.00	
	SERVICIO ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA	mes		6.00	S/	3,200.00	S/	19,200.00	
	SERVICIO ASISTENCIA TECNICA EN CAMPO	mes		3.00	S/	3,000.00	S/	9,000.00	
	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN REVISIÓN Y ANALISIS DE DOCUMENTOS TECNICOS	mes		2.00	S/	2,700.00	S/	5,400.00	
	SERVICIO DE ASISTENCIA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRAS CIVILES	mes		2.00	S/	2,500.00	S/	5,000.00	
	CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA CAPACITACIÓN Y MONITOREO	mes		8.00	S/	2,500.00	S/	20,000.00	
	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	mes		6.00	S/	4,000.00	S/	24,000.00	
	SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN TEMAS DE INGENIERIA CIVIL	mes		5.00	S/	4,000.00	S/	20,000.00	
	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHICULO	mes		4.00	S/	2,500.00	S/	10,000.00	
	GASTOS DIVERSOS	GLB		1.00	S/	4,522.75	S/	4,522.75	
SERVICIOS TERCEROS									366,520.00
	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	mes	6.00	6.00	S/	2,000.00	S/	12,000.00	
	SERVICIOS Y GASTOS NOTARIALES	GLB	1	1.00	S/	20,000.00	S/	20,000.00	
	SERVICIO DE ARBITRAJE	GLB	1	1.00	S/	40,120.00	S/	40,120.00	
	PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS	MES	6.00	6.00	S/	8,000.00	S/	48,000.00	
	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIO SOBRE ESTADO SITUACIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE CALIDAD	GLB	4.00	4.00	S/	10,000.00	S/	40,000.00	
	SERVICIO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN ELÉCTRICA	SERV.	2.00	2.00	S/	15,000.00	S/	30,000.00	
	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA DE SENSORES	GLB	5.00	5.00	S/	10,000.00	S/	50,000.00	
	SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON PROCESO DE EMERGENCIA	GLB	5.00	5.00	S/	5,000.00	S/	25,000.00	
	SERVICIO DE IMPRENTA (Impresión, escaneo, ploteo)	GLB	7.00	7.00	S/	12,000.00	S/	84,000.00	
	SERVICIO DE BOMBEO DE AGUA	MES	9.00	9.00	S/	2,800.00	S/	25,200.00	
	SERVICIOS DIVERSOS	GLB	1.00	1.00	S/	17,500.00	S/	17,500.00	
OFICINA Y EQUIPOS									35,000.00
	ALQUILER DE OFICINA ADMINISTRATIVA	mes		10.00	S/	1,100.00	S/	11,000.00	
	ALQUILER DE CAMIONETA	mes		6.00	S/	4,000.00	S/	24,000.00	
TOTAL PRESUPUESTADO									S/ 1,099,767.75

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER que la UF y UEI son los responsables de mantener actualizada la información durante la fase de ejecución, debiendo realizar los registros de forma oportuna conforme a lo dispuesto en la Directiva N°001-2019-EF/63.01 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

ARTÍCULO TERCERO: Conforme al Principio de Responsabilidad, debe advertirse en caso de negligencia u otro análogo, será de la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Supervisión de Obras y demás que intervienen en la evaluación del presupuesto analítico, sobre posibles hechos e indicios desvirtuados a futuro.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Supervisión de Obras, previo los trámites establecidos en la Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Mg. Yanet Soledad CUELLAR CHAVEZ
GERENTE GENERAL REGIONAL

SISGEDO
Reg. Doc.: 2905594
Reg. Exp.: 1681677